



ESCRITURA

DE:

CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
PROCOPROMAR CIA. LTDA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES
WINNER ESNEYDER MESIAS BRAVO y SUSANA DEL ROCIO VELIZ CHAVEZ.-
A FAVOR DEL SEÑOR CAMILO LUCIANO VELEZ MIELES.

CUANTIA: USD\$80,00.-

FACTURA NÚMERO: 001-002-000045778

CODIGO NUMERICO:20191308002P01291

CELEBRADA EL DÍA 01 DE JULIO DEL 2019
CONFERI PRIMERA COPIA: EL DÍA 01 DE JULIO DEL 2019

AUTORIZADA POR :
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Factura: 001-002-000045778



20191308002P01291



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P01291						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JULIO DEL 2019, (15:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELIZ CHAVEZ SUSANA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307199685	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	MESÍAS BRAVO WINNER ESNEYDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307164911	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ MIELES CAMILO LUCIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308444726	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	80.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Abu. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: Calle 8 entre avenida 4 y malecón
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000045778

CODIGO NUMERICO:20191308002P01291

CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
PROCOPROMAR CIA. LTDA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES
CONYUGES WINNER ESNEYDER MESIAS BRAVO y SUSANA DEL
ROCIO VELIZ CHAVEZ.- A FAVOR DEL SEÑOR CAMILO LUCIANO
VELEZ MIELES.

CUANTIA: USD\$80,00.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día lunes uno de julio del año dos mil diecinueve, ante
mí, **Abogada PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**,
Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, comparecen a
la celebración de la presente escritura, por una parte,
en calidad de **CEDENTES**, los señores cónyuges: **WINNER
ESNEYDER MESIAS BRAVO**, con cedula de ciudadanía número
**uno tres cero siete uno seis cuatro nueve uno guion
uno**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado,
tecnólogo, domiciliado en el Cantón Manta, dirección:
Ciudadela Marbella, Manzana "A" Calle G7 Lote 01,
correo electrónico: gerencia@procopromar.com.ec, y
número de teléfono 0991660543, por sus propios
derechos; y señora **SUSANA DEL ROCIO VELIZ CHAVEZ** con
cedula de ciudadanía número **uno tres cero siete uno**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

nueve nueve seis ocho guion cinco, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, Contadora Pública, domiciliado en el Cantón Manta, dirección: Ciudadela Marbella, Manzana "A" Calle G7 Lote 01, correo electrónico: svelizec@gmail.com, y número de teléfono 0999157952; y por otra parte, en calidad de **CESIONARIO**, el señor **CAMILO LUCIANO VELEZ MIELES**, con cedula de ciudadanía número uno tres cero ocho cuatro cuatro cuatro siete dos guion seis, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, empresario, domiciliado en el Cantón Manta, dirección: Urbanización Mar y Cielo Mz E Villa 7, correo electrónico: presidencia@procopromar.com.ec, y número de teléfono 0980954333, por sus propios derechos. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quien de conocerle personalmente y de haberse identificados presentando sus documentos, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, a cuyo otorgamiento procede con amplia



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: Calle 8 entre avenida 4 y malecón
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



libertad y conocimiento, así como examinado que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escritura públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste una de **CESION DE PARTICIPACIONES**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, en calidad de CEDENTES, los señores cónyuges: WINNER ESNEYDER MESIAS BRAVO, con cedula de ciudadanía número **uno tres cero siete uno seis cuatro nueve uno guion uno**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, tecnólogo, domiciliado en el Cantón Manta, dirección: Ciudadela Marbella, Manzana "A" Calle G7 Lote 01, correo electrónico: gerencia@procopromar.com.ec, y número de teléfono 0991660543, por sus propios derechos; y señora SUSANA DEL ROCIO VELIZ CHAVEZ con cedula de ciudadanía número **uno tres cero siete uno nueve nueve seis ocho guion cinco**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, Contadora Pública, domiciliado en el Cantón Manta, dirección: Ciudadela

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Marbella, Manzana "A" Calle G7 Lote 01, correo electrónico: svelizec@gmail.com, y número de teléfono 0999157952; y por otra parte, en calidad de **CESIONARIO**, el señor **CAMILO LUCIANO VELEZ MIELES**, con cedula de ciudadanía número **uno tres cero ocho cuatro cuatro cuatro siete dos guion seis**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, empresario, domiciliado en el Cantón Manta, dirección: Urbanización Mar y Cielo Mz E Villa 7, correo electrónico: presidencia@procopromar.com.ec, y número de teléfono 0980954333, por sus propios derechos; hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) El señor WINNER ESNEYDER MESIAS BRAVO, es propietario de QUINIENTOS TREINTA (530) participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR NORTEAMERICANO (USD \$1,00) cada una, dentro del capital social de la Compañía PROCOPROMAR CIA. LTDA., la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el diez de julio del año dos mil trece, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el catorce de Agosto del año dos mil trece.- b) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía PROCOPROMAR, celebrada el veintisiete de junio



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: Calle 8 entre avenida 4 y malecon
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



del año dos mil diecinueve, autorizó la cesión de ochenta (80) participaciones iguales e indivisible del señor WINNER ESNEYDER MESIAS BRAVO, a favor del señor CAMILO LUCIANO VELEZ MIELES, según consta del acta que se agrega como documento habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Por los antecedentes expuestos, en virtud de este acto los CEDENTES, señor cónyuges: WINNER ESNEYDER MESIAS BRAVO Y SUSANA DEL ROCIO VELIZ CHAVEZ, cede actual e irrevocablemente ochenta (80) participaciones iguales e indivisibles a valor nominal de Un dólar norteamericano cada una, a favor del señor CAMILO LUCIANO VELEZ MIELES. También las partes dejan constancia de la autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **PROCOPROMAR CIA. LTDA.**, para la presente cesión de participaciones. **CUARTA.- CUANTÍA.-** Las partes libre y voluntariamente han acordado como cuantía de la totalidad de esta cesión de participaciones en la cantidad de OCHENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$80,00). **QUINTA: CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL.-** En virtud de la cesión realizada, por medio de esta escritura pública, el capital social de la Compañía PROCOPROMAR CIA. LTDA, queda conformado de acuerdo al siguiente cuadro de integración: 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPAC.	PORCENT.
Winner Esneyder Mesías Bravo	US\$450,00	450	45%
Camilo Luciano Velez Mieleles	US\$550,00	550	55%
TOTAL	US\$1.000,00	1000	100%

SEXTA: CONOCIMIENTO DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA

COMPAÑIA.- El Cesionario declara que conoce el detalle del estado y condiciones en que se encuentra la Compañía **PROCOPROMAR CIA. LTDA.** así como las obligaciones y derechos del activo y pasivo que ésta tiene contraídos; por lo que, asume todas las obligaciones y derechos que como a tal, le corresponde.

Por su parte, los Cedentes, expresan que nada tiene que reclamar en el futuro al respecto de esta cesión de participaciones. **SEPTIMA: ANOTACIONES.-** De la presente

cesión de participaciones se tomarán nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **PROCOPROMAR CIA. LTDA.,** ante el respectivo protocolo,

así como también al margen de su inscripción en el Registro Mercantil competente, y en el Libro correspondiente de la misma Compañía. **OCTAVA: GASTOS.-**

Todos los gastos que ocasione el otorgamiento del presente instrumento público serán a costa de la parte interesada. **NOVENA: JURISDICCION, DOMICILIO Y**

COMPETENCIA.- Las partes intervinientes manifiestan que



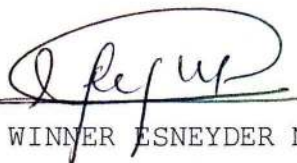
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: Calle 8 entre avenida 4 y malecon
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



aceptan como domicilio de manera libre y voluntaria la ciudad de Manta, y en caso de controversia o de interpretación del presente contrato, se someterán a la competencia de la Ley de Arbitraje y Mediación, y el Reglamento Interno del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta y sustanciarán sus trámites ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta, lo cual aceptan libre y voluntariamente y renuncian a la justicia ordinaria, El arbitraje será en Derecho.- **DECIMA: ACEPTACION.-** Las partes aceptan los términos y condiciones del acuerdo aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus intereses.- **ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- Minuta firmada por el Abogado José Saldarriaga Zambrano, Matrícula número trece guion mil novecientos noventa y ocho guion setenta y cuatro (13-1998-74), del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que
le fue a los comparecientes por mí la notaria, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto doy fe. - 



WINNER ESNEYDER MESIAS BRAVO

C.C. No. 1307164911

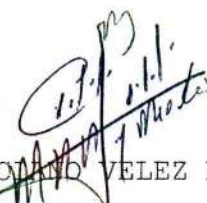




SUSANA DEL ROCIO VELIZ CHAVEZ

C.C. No. 130719968-5





CAMILO LUCIANO VELEZ MIELE

C.C. No. 130844472-6



AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



COPIA CERTIFICADA
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA PROCOPROMAR CÍA. LTDA.
REUNIDA EL 27 DE JUNIO DE 2019

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día jueves veintisiete de junio del año dos mil diecinueve, a las 10H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía PROCOPROMAR CÍA. LTDA., en el local donde funciona su oficina ubicada en la calle Los Esteros, Martha de Roldós S/N Y Alba Castro, presidida por Señor Camilo Luciano Vélez Mieles como presidente de la compañía, y hace las veces de secretario de esta junta el Gerente General señor Winner Esneyder Mesías Bravo, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participaciones y Socios de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de Un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, representado en Un mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPAC.	%	FORMA COMPARECENCIA
Winner Esneyder Mesías Bravo	US\$530,00	530	53%	Personal-física
Camilo Luciano Vélez Mieles	US\$470,00	470	47%	Personal-física
TOTAL	US\$1.000,00	1000	100%	

El Presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el punto del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE HACE EL SEÑOR WINNER ESNEYDER MESÍAS BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR CAMILO LUCIANO VÉLEZ MIELES .-

La junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, declarando los socios estar debidamente informados, en consecuencia se procede a tratar el punto, tal como sigue:

PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE HACE EL SEÑOR WINNER ESNEYDER MESÍAS BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR CAMILO LUCIANO VÉLEZ MIELES.- Toma la palabra el señor Presidente, poniendo en consideración de la junta, la voluntad del

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Señor WINNER ESNEYDER MESÍAS BRAVO ceder actual e irrevocablemente OCHENTA (80) PARTICIPACIONES iguales e indivisibles de las quinientas treinta participaciones que mantiene suscrita y pagada en el capital social de la compañía, por su valor nominal de Un dólar cada una, a favor del señor CAMILO LUCIANO VÉLEZ MIELES. Por lo cual solicita a la Junta se pronuncien al respecto y se conceda la autorización necesaria. Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios decide por unanimidad lo siguiente:

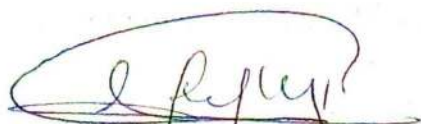
- Autorizar la cesión de OCHENTA (80) PARTICIPACIONES, iguales e indivisibles que hace el señor WINNER ESNEYDER MESÍAS BRAVO a favor del señor CAMILO LUCIANO VÉLEZ MIELES; quedando así el Cuadro de Integración de Capital de la compañía conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPAC.	PORCENT.
Winner Esneyder Mesías Bravo	US\$450,00	450	45%
Camilo Luciano Vélez Mieles	US\$550,00	550	55%
TOTAL	US\$1.000,00	1.000	100%

Resuelto el punto del orden del día de la presente junta, el Presidente, concede un momento de receso, a efectos de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada y leída en su total contenido, es aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en forma unánime; y, firmando para constancia todos los Socios presentes por ser una Junta General Extraordinaria Universal, el Presidente de la junta y el Secretario de la junta que certifican. **Fdo.)** Sr. Camilo Luciano Vélez Mieles, **PRESIDENTE-ACCIONISTA.-** fdo.) Winner Esneyder Mesías Bravo, **SECRETARIO-ACCIONISTA.-**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO

Manta, Junio 27 de 2019



Sr. Winner Esneyder Mesías Bravo
SECRETARIO DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307164911

Nombres del ciudadano: MESIAS BRAVO WINNER ESNEYDER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELIZ CHAVEZ SUSANA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 1997

Nombres del padre: MESIAS LOOR JOSE DIGNO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO VEGA MISLADIS FLORIDELFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2019

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abdy Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 193-238-26878



193-238-26878

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No 130716491-1



CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MESIAS BRAVO
WINNER ESNEYDER**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
CHONE
CHONE**
FECHA DE NACIMIENTO **1972-11-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**SUSANA DEL ROCIO
VELIZ CHAVEZ**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **TECNOLOGO** V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MESIAS LOOR JOSE DIGNO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BRAVO VEGA MISLADIS FLORIDELFA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**MANTA
2018-09-24**

FECHA DE EXPIRACION
2028-09-24

IGM 18-07-1085-04-024





[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

00089875

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0041 M JUNTA No. 0041 - 187 CERTIFICADO No. 1307164911 CEDULA No.

MESIAS BRAVO WINNER ESNEYDER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: CHONE
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CHONE
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta..... 11 de Julio 2019.....

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307199685

Nombres del ciudadano: VELIZ CHAVEZ SUSANA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MESIAS BRAVO WINNER ESNEYDER

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 1997

Nombres del padre: VELIZ CANTOS DENNIS LIDER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ MOREIRA DOLORES DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2019

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Medina Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 193-238-27038



193-238-27038

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Esmeraldas

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ CHAVEZ
SUSANA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
WINNER ESNEYDER
MESIAS BRAVO

N. 130719968-5

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR PUBLICO

E331112222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ CANTOS DENNIS LIDER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ MOREIRA DOLORES DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-09-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-17

00097328

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0079 F JUNTA No. 0079 - 234 CERTIFICADO No. 1307199685 CÉDULA No.

VELIZ CHAVEZ SUSANA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Abigail V
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... folios, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta,..... 2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308444726

Nombres del ciudadano: VELEZ MIELES CAMILO LUCIANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VELEZ GUERRERO LELIS CAMILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIELES VERA ESTELA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2019

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 199-238-26677



199-238-26677

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VELEZ MIELES
CAMILO LUCIANO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1975-07-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130844472-6**





INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPRESARIO

E2333A3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ GUERRERO LELIS CAMILO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIELES VERA ESTELA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**PORTOVIEJO
2018-08-06**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-06




DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0082 M JUNTA No. 0082 - 128 CERTIFICADO No. 1308444726 CEDULA No.

VELEZ MIELES CAMILO LUCIANO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 1 de marzo de 2019.

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0082 M JUNTA No. 0082 - 128 CERTIFICADO No. 1308444726 CEDULA No.

VELEZ MIELES CAMILO LUCIANO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

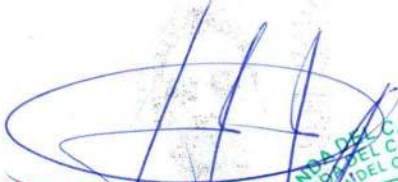
DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 1 de marzo de 2019.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
-PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS Y 4 MALECON
TELEFONO: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ **20191308002P01291.-** LA
NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





Factura: 003-003-000010508



20191308003O00440

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20191308003O00440

MATRIZ	
FECHA:	4 DE JULIO DEL 2019, (11:07)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONTRATO DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2288

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELEZ MIELES CAMILO LUCIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308444726
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	003	000440
------	----	----	-----	--------

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura N° P.2288, del 10 de julio del 2013 de la notaria a mi cargo, escritura de Contrato de Constitución de Compañía denominada: **PROCOPROMAR CIA. LTDA.**; Procedo a la **MARGINACION** del Contrato de Cesión de Participaciones de la compañía **PROCOPROMAR CIA. LTDA.**, mediante escritura celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Manta de fecha 1 de julio del 2019.

Manta cuatro de julio del dos mil diecinueve.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
EL NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



TRÁMITE NÚMERO: 3735



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2917
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	12
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

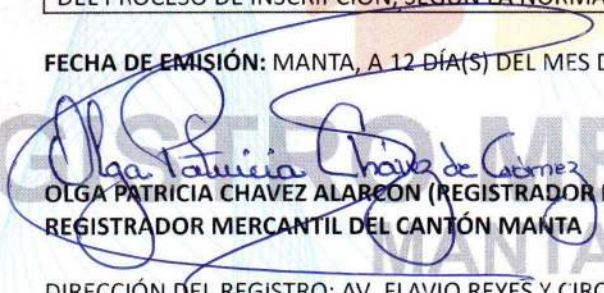
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /MANTA /01/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCOPROMAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 216, REP. 2444, F. 14/08/2013. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADOR MERCANTIL DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VELEZ MIELES
CAMILO LUCIANO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1975-07-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130844472-6**





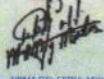
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPRESARIO** E2333A3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ GUERRERO LELIS CAMILO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIELES VERA ESTELA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**PORTOVIEJO
2018-08-06**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-06



001164138


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 
24 - MARZO - 2019

0082 M JUNTA No. 0082 - 128 CERTIFICADO No. 1308444726 CEDULA No.

VELEZ MIELES CAMILO LUCIANO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MESIAS BRAVO WINNER ESNEYDER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE CHONE
FECHA DE NACIMIENTO **1972-11-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SUSANA DEL ROCIO VELIZ CHAVEZ

No. **130716491-1**









INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TECNOLOGO** V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MESIAS LOOR JOSE DIGNO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO VEGA MISLADIS FLORIDELFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-09-24

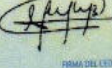
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-24











DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CREDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0041 M **0041 - 187** **1307164911**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

MESIAS BRAVO WINNER ESNEYDER
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **CHONE**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **CHONE**
ZONA:





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 130719968-5

APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ CHAVEZ
SUSANA DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
WINNER ESNEYDER
MESIAS BRAVO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **CONTADOR PUBLICO** **E331112222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ CANTOS DENNIS LIDER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ MOREIRA DOLORES DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-09-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-17

000897328

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0079 F **0079 - 234** **1307199685**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

VELIZ CHAVEZ SUSANA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

000897328

000897328

